



**ACTA DE LA 1ª. REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN MIXTA
DE EVALUACIÓN PARA EL INGRESO**

En la Ciudad de Tamazunchale, municipio del mismo nombre, en el estado de San Luis Potosí, en la Sala de Juntas del Edificio A del Instituto Tecnológico Superior de Tamazunchale, S.L.P., sito en Km. 6.5 de la Carretera Tamazunchale – San Martín Chalchicuautla, siendo las 10:00 horas del 25 de febrero de 2022, se reunieron, con base a la Convocatoria respectiva **Claudia Díaz Aguilar**, Subdirectora de Servicios Administrativos; **José Martín Tello Guerrero**, Director Académico; **Ana Laura Rendón Díaz**, Subdirectora de Planeación; **Cinthya Mildred Medina Lerma**, Secretaria General del Sindicato de Trabajadores del ITST; **J. Jesús Solórzano Rubio**, Secretario de Organización del Sindicato de Trabajadores del ITST y **Rosalino Rivera Hipólito**, Secretario de Trabajo y Conflictos del Sindicato de Trabajadores del ITST, para celebrar la Primera Reunión Ordinaria de 2022 de la Comisión Mixta de Evaluación para el Ingreso, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y declaración de quórum legal
2. Evaluación del/los expediente/s de la vacante de Intendente
3. Acuerdo/os
4. Clausura de la Reunión

Desarrollo de la Reunión:

En el **primer** punto Claudia Díaz Aguilar da la bienvenida a los/las integrantes, pasó lista de asistencia y contando con el quórum necesario, declaró formalmente instalada la reunión, y válidos los acuerdos que fueran tomados.

En **segundo** término, Claudia Díaz Aguilar comenta que el objetivo de la reunión es evaluar el/los expediente/s de los/las aspirantes que participa/n en el Proceso de Reclutamiento, Selección y Contratación de Personal para cubrir la vacante de Intendente.

La comisión llevó a cabo la revisión de 1 expediente, así como la entrevista correspondiente.

De **acuerdo** a la evaluación y entrevista, el resultado quedó de la siguiente manera:

Aspirante/es		Resultado/os			
No.	Nombre	Evaluación Curricular	Conocimientos	Entrevista	Promedio
1	Genaro Hernández Santiago	30	40	20	90

Con base en el resultado obtenido el aspirante **FUE PROCEDENTE** como lo estipula el artículo 20 del Lineamiento de la Comisión Mixta de Evaluación para el Ingreso, por lo cual, a partir del 01 de marzo del presente año cubrirá la vacante de Intendente y la contratación será por tiempo indeterminado.

**ACTA DE LA 1ª. REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN MIXTA
DE EVALUACIÓN PARA EL INGRESO**

No habiendo otro asunto que tratar, se dio por **clausurada** la Reunión, siendo las 12:00 horas del 25 de febrero de 2022, firmando de común acuerdo los que en ella intervinieron.



Cinthya Mildred Medina Lerma
Secretaria General del Sindicato de
Trabajadores del ITST



Claudia Díaz Aguilar
Subdirectora de Servicios
Administrativos



J. Jesús Solórzano Rubio
Secretario de Organización del Sindicato
de Trabajadores del ITST



José Martín Tello Guerrero
Director Académico



Rosalino Rivera Hipólito
Secretario de Trabajo y Conflictos del
Sindicato de Trabajadores del ITST



Ana Laura Rendón Díaz
Subdirectora de Planeación